



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante              | Demandado                   | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|-------------------------|-----------------------------|------------|--|
| 23001310500520230011100 | Ordinario | Blas Jose Suarez Peñata | Administradora Colpensiones | 05/07/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte, Colpensiones A Través De Apoderado Judicial, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Reconozcase Y Tengase A La Doctora Lida Marcela Machado Petro, Como Apoderada Judicial, De La Parte Demandada En Los Términos Y Para Los Fines Indicados En La Escritura Pública Anexa. Se Consultarán Por Secretaria Del Despacho, Los Antecedentes Disciplinarios |

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



Del Jurista. Tercero: Fijar Como Fecha Para Celebrar Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Consagrada En El Artículo 77 Del Cpl Y Ss, Modificada El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, El Día , Miércoles Doce (12) De Julio De Dos Mil Veintitres 2023 A Las 4:00Pm Cuarto: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superior De La Judicatura, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Life Size De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



Hará Llegar La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet. Quinto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacho Os Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



|                         |           |                                 |                                    |            |   |
|-------------------------|-----------|---------------------------------|------------------------------------|------------|---|
|                         |           |                                 |                                    |            | Despacho<br>J05lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia. Sexto : Las Partes, Es Decir, El Demandante Y Demandados, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2001. |
| 23001310500520230007000 | Ordinario | Carolina Andrea Guevara Castaño | Red De Servicios De Cordoba Record | 05/07/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada, Red De Servicios De Cordoba Record, Por Las Razones   |

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Fijar Como Fecha Para Celebrar Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Consagrada En El Artículo 77 Del Cpl Y Ss, Modificada El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007 Y La De Trámite Y Juzgamiento Consagrada En El Artículo 80 Del Cpl Y Ss, Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007. El Día Miércoles Veintiséis (26) De Julio De Dos Mil Veintitrés A Las Nueve (9:00) De La Mañana Tercero: Se Advierte A Las Partes Que

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



En Atención A Lo  
Dispuesto Por El Consejo  
Superior De La Judicatura,  
Esta Audiencia Se  
Celebrará En Forma Virtual  
A Través De La Plataforma  
Life Size De Microsoft, Por  
Lo Cual A Su Correo Se Le  
Hará Llegar La Debida  
Citación Con Las  
Indicaciones Necesarias  
Para Su Realización Y El  
Protocolo A Cumplir, Por  
Lo Que Desde Ya Se Insta  
A Las Partes A Disponer  
De Los Medios  
Tecnológicos Necesarios  
Para Su Participación En  
Ella, Tal Es El Caso De  
Equipo De Cómputo O  
Celular Y Conexión A  
Internet. Cuarto: Requerir A  
Las Partes Para Que De

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



Forma Inmediata Informen  
Al Despacho Los Correos  
Electrónicos Tanto Del  
Apoderado Y Parte  
Procesal, Que Deban  
Participar En La Audiencia,  
Los Cuales Deberán Ser  
Remitidos Al Correo Del  
Despacho  
J05lcmoncendoj.Ramajudic  
ial.Gov.Co Hasta Un (1)  
Día Antes De La Audiencia.  
Quinto: Las Partes, Es  
Decir, El Demandante Y  
Demandados, Deberán  
Comparecer Con O Sin  
Sus Apoderados Judiciales  
A La Audiencia Prevista,  
So Pena De Verse  
Expuestos A Las  
Consecuencias Procesales  
Contenidas En Los  
Numerales 1 A 5 Del

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



|                         |           |                                     |  |            |  |
|-------------------------|-----------|-------------------------------------|--|------------|--|
|                         |           |                                     |  |            | Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2001  |
| 23001310500520230012500 | Ordinario | Fatima Del Rosario Morelo Hernandez | Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion. | 05/07/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Presentada Por Fátima Del Rosario Morelo Hernadéz Contra Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones, Protección Y Administradora De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo. Notifíquese Por Secretaria La Presente Decisión A Los Demandados A Través De Los Correos Electrónicos Anotados En La Demanda, Administradora Colombiana |

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



De Pensiones -  
Colpensiones Al Correo  
Electrónico  
Notificacionesjudicialescolp  
ensiones.Gov.Co ,  
Administradora Fondo De  
Pensiones Y Cesantías  
Protección S.A Al Correo  
Accioneslegalesproteccion.  
Com.Co Y Sociedad  
Administradora De Fondo  
De Pensiones Y Cesantias  
Porvenir S.A Al Correo  
Electrónico  
Notificacionesjudicialesporv  
enir.Com.Co De  
Conformidad A Lo  
Dispuesto En El Artículo 8  
De La Ley 2213 De 2022 Y  
El Literal A, Numeral 1 Del  
Artículo 41 Del Cpt Y Ss,  
Modificado Por El Artículo  
20 De La Ley 712 De 2001.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



Tercero. Désele Traslado Al Demandado Por El Término De Diez (10) Días Para Que Contesten, Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida, Esto Es A Los Dos (2) Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje, De Conformidad A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Y De La S.S Y El Inciso 3Ro Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022. Cuarto. Notificar Por Secretaria La Presente Decisión A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado Del Auto Admisorio De La Demanda Proferido En El Presente Proceso De Acuerdo Con Lo Señalado En El Art. 612 Del Código

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



|                         |           |                            |  |            |  |
|-------------------------|-----------|----------------------------|--|------------|--|
|                         |           |                            |  |            | General Del Proceso, Por Medio Del Cual Se Modificó El Art. 199 De La Ley 1437 De 2011. Quinto. Reconózcase Y Téngase Al Abogado Yeison Alexander Baquero Lafont Como Apoderado Judicial Del Demandante Fátima Del Rosario Morelo Hernández En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido. |
| 23001310500520230007500 | Ordinario | Jairo Antonio Alean Amaris | Clinica Materno Infantil Casa Del Niño | 05/07/2023 | Auto Requiere - Primero: Previo A Resolver Solicitud De Ilegalidad Planteado Por La Parte Demandada Clínica Materno Infantil Casa Del Niño S.A.S, Requerir A Mesa De Ayuda Correo Electrónico Del Consejo Superior De La Judicatura Para Que   |

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



Verifique Y Certifique Si  
Los Correos Enviados  
Desde El Correo  
Jefe.Juridicaclinicacasadel  
nino.Com Al Correo De  
Este Despacho El Cual Es  
J05lcmoncendoj.Ramajudic  
ial.Gov.Co Los Días 26 De  
Mayo De 2023 A Las 4:08  
Pm Y 28 De Mayo De 2023  
A Las 12:12 Am,  
Efectivamente Ingresaron  
Al Correo De Este  
Despacho, Si Reposan  
Dentro De Las Carpetas  
Del Mismo Correo, O Si En  
Caso Contrario Esos  
Correos Nunca Ingresaron  
Al Correo Del Despacho O  
Lo Hicieron El Fecha Y  
Hora Distinta. Así Mismo,  
Se Localice Esos Correos  
Enviados Desde El Correo

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



Jefe. Juridica clinica casa del  
nino. Com Al Correo De  
Este Despacho, En Los  
Días Mencionados, Para  
Poder Esclarecer Lo  
Solicitado Por La Parte  
Demandada. Segundo: Por  
Secretaria Remítase La  
Comunicación A Mesa De  
Ayuda Correo Electrónico  
Del Consejo Superior De  
La Judicatura. Concédase  
El Término De Tres (03)  
Días, Contados Desde La  
Notificación De Este  
Proveído, Para Remitir La  
Información Requerida, So  
Pena De Aplicar Las  
Sanciones De Ley. Por  
Secretaria Se Remitirá La  
Comunicación Respectiva.  
Tercero: Hecho Lo Anterior,  
Regrésese El Expediente

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



|                         |           |                                      |  |            |  |
|-------------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------|--|
|                         |           |                                      |  |            | Al Despacho Para El Trámite Subsiguiente   |
| 23001310500520230014800 | Ordinario | Maria De Los Angeles Castaño Pacheco | Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones | 05/07/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Avoquese El Conocimiento Del Presente Asunto, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Tengase Como Válida La Dirección Electrónica Notificacionesjudicialescolpensiones.Gov.Co Para Notificaciones Judiciales A La Demandada. Que Fue Aportado En El Escrito De Demanda. Tercero: Notifíquese Por Secretaria La Presente Decisión A La A Través Del Correo Electrónico Anotado A La Demandada Administradora Colombiana |

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



De Pensiones-  
Colpensiones De  
Conformidad A Lo  
Dispuesto En El Artículo 8  
De La Ley 2213 De 2022 Y  
El Literal A, Numeral 1 Del  
Artículo 41 Del Cpt Y Ss,  
Modificado Por El Artículo  
20 De La Ley 712 De 2001.  
Tercero: Desele Traslado A  
La Demandada Por El  
Término De Diez (10) Días  
Para Que Contesten, Una  
Vez La Notificación Haya  
Quedado Surtida, Esto Es  
A Los Dos (2) Días Hábiles  
Siguintes Al Envío Del  
Mensaje, De Conformidad  
A Lo Estipulado En El  
Artículo 74 Del Cpt Y De La  
S.S Y El Inciso 3Ro Del  
Artículo 8 De La Ley 2213  
De 2022. Cuarto:

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



|                         |           |                             |                         |            |  |
|-------------------------|-----------|-----------------------------|-------------------------|------------|--|
|                         |           |                             |                         |            | Notifiquese A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, Tal Como Lo Establece El Artículo 612 De La Ley 1564 De 2012 (Código General Del Proceso), Que Modificó El Art. 99 De La Ley 1437 De 2011, Aplicable Al Proceso Laboral Por Remisión Normativa Del Art. 145 Del C.P.T. Quinto:<br>Reconozcase Y Tengase Al Abogado Yessit Romario Tuiran Almanza Como Apoderado Judicial Del Demandante En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido. |
| 23001310500520230008700 | Ordinario | Monica Liliana Arango Perez | Promosalud Ips Tye Sas. | 05/07/2023 | Auto Decide - Primero.<br>Inadmitir La Contestación  |

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



Presentada Por  
Promosalud Ips Te S.A.S.,  
Por Las Razones  
Expuestas En La Parte  
Motiva De Este Proveído.  
Segundo. Otorgar Un  
Término De Cinco (5) Días  
Hábiles Para Subsanan Las  
Falencias Enunciadas  
Anteriormente, De Igual  
Forma Deberá Enviar El  
Escrito De Subsanción Al  
Respectivo Correo De Los  
Demandados; Y Aportar  
Dicha Acreditación A Este  
Despacho, So Pena De Ser  
Rechazada. Tercero.  
Reconozcase Y Tengasea  
La Dra. Elvira Cristina  
Morelo Galvis Como  
Apoderado Judicial De  
Promosalud Ips Te S.A.S  
En Los Términos Y Para

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



|  |
|--|
| Los Fines Establecidos En<br>El Memorial Poder Anexo<br>Al Expediente. |
|--|

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



|                         |           |                                |                               |            |  |
|-------------------------|-----------|--------------------------------|-------------------------------|------------|--|
| 23001310500520200022900 | Ordinario | Naty Del Carmen Alvarez Posada | Porvenir Sa - Colpensiones    | 05/07/2023 | Auto Decide - Primero: Entregar El Título Judicial No. 427030000874229 Por Valor De Un Millón Novecientos Ocho Mil Quinientos Veintiséis Pesos (1.908.526), Por Concepto De Costas Procesales Del Proceso Ordinario, Liquidadas, Aprobadas Y Pagadas Por Proteccion S.A, La Cual Se Hará A La Demandante O A Su Apoderado Judicial Siempre Y Cuando Cuente Con Facultades Para Recibir Conforme Poder Anexo, Según Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído |
| 23001310500520230013100 | Ordinario | Nel Antonio Lopez Betin        | Silvia Yolanda Haddad Bonilla | 05/07/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Téngase Por Subsanaada Y Admitir La  |

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



Demanda Presentada Por,  
Nel Antonio Lopez Bettin  
Contra Silvia Yolanda  
Haddad Bonilla - Augusta  
Martinez De Lengua - Juan  
Carlos Lengua Martinez,  
Por Las Razones  
Expuestas En La Parte  
Motiva De Este  
Proveído segundo:  
Notifíquese De La Presente  
Decisión A Los  
Demandados, Silvia  
Yolanda Haddad Bonilla -  
Augusta Martinez De  
Lengua - Juan Carlos  
Lengua Martinez, Según Lo  
Estipula El Artículo 41 Del  
Código Procesal Del  
Trabajo Y La Seguridad  
Social, En Concordancia  
Con El Artículo 291 Del  
Código General Del

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Julio De 2023



Proceso En La Dirección Aportada En El Acápite De La Demanda, En Razón A Que La Parte Accionante Manifiesta Desconocer La Dirección De Correo Electrónico De La Parte Demandada. Tercero: Desele Traslado A Los Demandados Por El Término De Diez (10) Días Para Que Conteste, Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida, Esto Es A Los Dos (2) Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje, De Conformidad A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Y De La S.S Y El Inciso 3Ro Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5e88ab6b-a591-41f4-bb3a-68a71a3c1b00